

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDY/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES EN LA I.E. N°86636 SAN JUAN BOSCO, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY- ANCASH", CON CODIGO CUI N°

Ruc/código :	20550934079	Fecha de envío :	30/08/2023
Nombre o Razón social :	PRECYSSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:24:47

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

INGENIERO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD: Se observa que no se permita ocupar el cargo a otros profesionales de la rama de ingeniera como: INGENIEROS MECANICOS, INGENIEROS INDUSTRIALES, ING AMBIENTAL, ETC, quienes son ramas de la ingeniera que también ejecutan dichas labores, las cuales se comprueban con certificados de trabajo, así mismo observamos que se solicite experiencia en obras similares ya que las labores de dichos profesionales son las mismas en cualquier tipo de obra, por lo cual no tendría sentido reducir el abanico de profesionales que cumplan dichos términos, solicitamos se considere obras en general.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: A.2 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en Consulta con el Area Usuaría se acoge Parcialmente a la observación; en donde se incorporará en las Bases Integradas Como Ingeniero de Seguridad en Obra y Salud Ocupacional lo siguiente:

Ingeniero Industrial, Ingeniero Ambiental.

Con el objetivo de fomentar la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores y en concordancia con los principios de la Ley de Contrataciones del Estado Art. 2, incisos a) y e) y al amparo de la Ley de Transparencia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

y/o Industrial, Ambiental

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDY/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES EN LA I.E. N°86636 SAN JUAN BOSCO, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY- ANCASH", CON CODIGO CUI N°

Ruc/código :	20550934079	Fecha de envío :	30/08/2023
Nombre o Razón social :	PRECYSSA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	23:24:47

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

OBRAS SIMILARES: Consultamos si la obra "CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS EN XXXX" las cuales contienen dentro de sus metas la "CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES", se puede considerar como OBRA SIMILAR, ya que cumple lo solicitado de tener como parte la CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 3.2 Literal: B Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto el Comité de Selección Se acoge parcialmente su observacion en donde se incorporara en las bases integradas como OBRA SIMILAR A: : Construcción y/o Mejoramiento y/o ampliación (o combinación de estos) sala de usos múltiples y/o auditorios y/o servicios educativos donde contengan las siguientes intervenciones: SALA DE USOS MULTIPLES, SALON DE USOS MULTIPLES, SALON MULTIFUNCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES

Con el objetivo de fomentar la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores y en concordancia con los principios de la Ley de Contrataciones del Estado Art. 2, incisos a) y e) y al amparo de la Ley de Transparencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

, SALON DE USOS MULTIPLES, SALON MULTIFUNCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDY/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES EN LA I.E. N°86636 SAN JUAN BOSCO, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY- ANCASH", CON CODIGO CUI N°

Ruc/código :	20571154596	Fecha de envío :	04/09/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.	Hora de envío :	18:16:44

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SE CONSIDERA COMO OBRA SIMILAR A:

: Construcción y/o Mejoramiento y/o ampliación (o combinación de estos) sala de usos múltiples y/o auditorios y/o servicios educativos donde contengan las siguientes intervenciones: SALA DE USOS MULTIPLES.

Al respecto se solicita confirmar que SUM corresponde a SALON DE USOS MULTIPLES, ya que la definición que comúnmente se realiza al SALON O SALA DE USOS MULTIPLES es SUM.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.2 **Página: 40**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en consulta con el Área Usuaría Se aclara que SUM se considera a SALON O SALA DE USOS MULTIPLES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDY/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES EN LA I.E. N°86636 SAN JUAN BOSCO, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY- ANCASH", CON CODIGO CUI N°

Ruc/código :	20571154596	Fecha de envío :	04/09/2023
Nombre o Razón social :	MAQUINARIAS & SERVICIOS RENTAL S.A.C.	Hora de envío :	18:16:44

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SE CONSIDERA COMO OBRA SIMILAR A:

: Construcción y/o Mejoramiento y/o ampliación (o combinación de estos) sala de usos múltiples y/o auditorios y/o servicios educativos donde contengan las siguientes intervenciones: SALA DE USOS MULTIPLES.

Al respecto se observa que solo se considera SALA DE USOS MULTIPLES, ya que por definición la SALA DE USOS MULTIPLES podría definirse como:

- SALON DE USOS MULTIPLES
- SALA DE USOS MULTIPLES
- SALON MULTIFUNCIONAL
- ETC.

Todos los citados son exactamente lo mismo, por lo que requerir solo una definición exacta contraviene la libre concurrencia de postores y podría obedecer a un DIRECCIONAMIENTO del proceso.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: 3.2 Página: 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en consulta con el Area Usuaría se Acoge a sus Observaciones en donde Se Incorporara en las Bases Integradas Como OBRA SIMILAR A:

: Construcción y/o Mejoramiento y/o ampliación (o combinación de estos) sala de usos múltiples y/o auditorios y/o servicios educativos donde contengan las siguientes intervenciones: SALA DE USOS MULTIPLES, SALON DE USOS MULTIPLES, SALON MULTIFUNCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES.

Con el objetivo de fomentar la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia, pluralidad y participación de postores y en concordancia con los principios de la Ley de Contrataciones del Estado Art. 2, incisos a) y e) y al amparo de la Ley de Transparencia

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

, SALON DE USOS MULTIPLES, SALON MULTIFUNCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAMA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDY/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : CONTRATACION PARA LA EJECUCION DE LA OBRA "CONSTRUCCION DE SALA DE USOS MULTIPLES EN LA I.E. N°86636 SAN JUAN BOSCO, DISTRITO DE YANAMA, PROVINCIA DE YUNGAY- ANCASH", CON CODIGO CUI N°

Ruc/código :	20486554160	Fecha de envío :	04/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES MCL S.A.C.	Hora de envío :	22:33:40

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el literal B, relacionado a la experiencia del postor en la especialidad, se exige como obras similares: Construcción y/o Mejoramiento y/o ampliación (o combinación de estos) sala de usos múltiples y/o auditorios y/o servicios educativos donde contengan las siguientes intervenciones: SALA DE USOS MULTIPLES. Se solicita eliminar los componentes señalados para una participación libre. Encontrándose prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores. De tal modo así se podrá fomentar la mayor participación de postores en un trato igualitario, imparcial y transparente, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado, por ser una causa justa. Si bien el Art. 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, el área usuaria es la responsable de la adecuada formulación del requerimiento, no faculta para que consideren requerimientos adicionales. Dirigiendo el proceso a un grupo reducido y limitando al resto de postores. Sin embargo, se observa en las bases que, en la definición de obras similares solicitan componentes que contengan ciertas características en especial. Reduciendo así la Libre Concurrencia, Competencia e Igualdad de Trato y mayor oportunidad de los postores, por lo cual se solicita la eliminación de los componentes: SALA DE USOS MULTIPLES

Acápate de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: B Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 16 de la Ley LCE Art. 8 del Reglamento LCE Directiva N° 001-2019- OSCE/CD Art. 2° de la LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

CON RESPECTO A LA OBSERVACION EMITIDA POR EL POSTOR,

NO SE ACOGE A LA OBSERVACION QUEDANDO COMO OBRA SIMILAR A:

: Construcción y/o Mejoramiento y/o ampliación (o combinación de estos) sala de usos múltiples y/o auditorios y/o servicios educativos donde contengan las siguientes intervenciones: SALA DE USOS MULTIPLES, SALON DE USOS MULTIPLES, SALON MULTIFUNCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SALON DE USOS MULTIPLES, SALON MULTIFUNCIONAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE USOS MULTIPLES.